

**MEMORÁNDUM
DIR-CENET-230-2024**

P A R A: **JERYDEE NYCKOLLE CÁRCAMO**
Oficial de Transparencia

D E: **AMILCAR HERNÁN CARRASCO CARRANZA**
Director Ejecutivo

A S U N T O: **Información Para Portal de Transparencia mes de junio de 2024**

F E C H A: 02 de julio de 2024

En relación al numeral 4.1 y 4.3 del Documento sobre los nuevos lineamientos de verificación para la alimentación del Portal de Transparencia, por este medio comunico a usted que la Dirección Ejecutiva del CENET solamente está facultada para emitir resoluciones, según el Decreto Legislativo No.84-2001, artículo 8, respecto a las atribuciones del Director Ejecutivo, numerales 1, 5 y 7.

Reportando para el mes de junio de 2024, 2 Resoluciones emitidas por la Dirección Ejecutiva y 0 Circular, 1 Convenios: (1 Enmienda No.2 al Convenio Programa Ciudad Mujer-CENET).

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Copia: Archivo

